

6458 *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Chiclana de Segura (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2000.*

Provincia: Jaén.
 Corporación: Chiclana de Segura.
 Número de código territorial: 23029.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de enero de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Gestión Administrativa y Jurídica.

Chiclana de Segura, 24 de febrero de 2000.—El Alcalde.

6459 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Sant Vicente del Raspeig (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2000.*

Provincia: Alicante.
 Corporación: Sant Vicente del Raspeig.
 Número de código territorial: 03122.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 24 de febrero de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase: Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado en Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Carpintero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Mantenimiento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Servicios Varios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Portero de Grupo Escolar.

Sant Vicente del Raspeig, 28 de febrero de 2000.—El Alcalde.

6460 *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1999.*

Provincia: Córdoba.
 Corporación: Aguilar de la Frontera.
 Número de código territorial: 14002.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de febrero de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía local.

Aguilar de la Frontera, 29 de febrero de 2000.—La Alcaldesa.

6461 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Santisteban del Puerto (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1999.*

Provincia: Jaén.
 Corporación: Santisteban del Puerto.
 Número de código territorial: 23079.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 11 de febrero de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía local.

Santisteban del Puerto, 6 de marzo de 2000.—El Alcalde.

6462 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de la Escuela Municipal de Tenis.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de fecha 1 de marzo de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.701, de 6 de marzo de 2000, se insertan las bases y la convocatoria que regirán el concurso para proveer una plaza de Director de la Escuela Municipal de Tenis, vacante en la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal Deportivo de Pilar de la Horadada.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Registro General del Patronato Municipal Deportivo del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, o en la forma determinada por la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Pilar de la Horadada, 13 de marzo de 2000.—El Alcalde, Ignacio Ramos García.

6463 *RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 32, de fecha 11 de marzo de 2000, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir las convocatorias para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Una de Oficial de la Policía Local.

Una de Agente de la Policía Local.

Ambas correspondientes a la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, clase Policía Local.

Encontrándose igualmente expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en dichas convocatorias, es de veinte días naturales, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».